

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY”**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de abril de 2015, a las (11H00) once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Amazonas 49-111 y Río Curacay, se reúnen:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A.	3.519	3519,00
IMBAUTO S.A.	1.431	1.431,00
WILSON ERNESTO AMADOR YEPEZ	50	50,00
TOTAL	5.000	5.000,00

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 4.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.
- 5.- Selección de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2015.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Felipe Amador Villalba; y, actúa como Secretario de la Junta la señora Patricia del Rosario Viteri Crosby.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la

presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

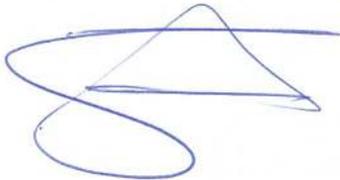
Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y las respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2014.- El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los estados financieros y las respectivas notas explicativas y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Cuatro.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015. La junta, luego de las deliberaciones del caso, propone delegar a la Gerencia de la compañía, la contratación y designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.

Punto Cinco.- Selección de la firma auditora externa para el ejercicio económico 2015. La junta, luego de las deliberaciones del caso, propone delegar a la Gerencia de la compañía, la contratación de la Firma Auditora para el ejercicio económico 2015.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



X **Santiago Felipe Amador Villalba**
Presidente de la Junta



Patricia del Rosario Viteri Crosby
Secretaria de la Junta



X **Santiago Felipe Amador Villalba**
Gerente General - IMBAUTO S.A.
Accionista



Wilson Ernesto Amador Yépez
Accionista